

ELECCIONES DELEGADOS GREMIALES CONVOCADAS POR ADIUVIM
JUNTA ELECTORAL
ACTA N°4

En la sede gremial de ADIUVIM (oficina del Campus de la Universidad Nacional de Villa María) siendo las 14 horas del día 20 de septiembre de 2022, se reúnen los miembros de la Junta Electoral (titulares y suplentes).

Están presentes (de manera presencial y virtual) los siguientes afiliados integrantes de la Junta Electoral: Damián Pablo Truccone, Omar Eduardo Barberis, Jorgelina Martinengo, Jorge Leonardo Mendez, Renata Daniela Conrero, María Hercilia Brusasca y Humberto Jure ejerciendo el cargo de titulares y Javier Yáñez, Otto Wester, Carina Lapasini, Eduardo Slomiansky, Virginia Sabattini, Silvia Longo y Luis Arévalo ejerciendo como suplentes.

Prevía deliberación se trataron y aprobaron por unanimidad los siguientes puntos:

- 1) **Contacto con la Junta.** Fijar el mail para contacto con la Junta Electoral en juntaelectoralgremial.unvm@gmail.com.
- 2) **Fecha de elecciones.** Ratificar la fecha para la elección de delegados/as para el **9 de noviembre de 2022**, según definición de la Comisión Directiva en su acta Nro 104 del 20 de Septiembre de 2022.
- 3) **Información.** Desde la Página web de ADIUVIM habrá una pestaña con un botón específico en su página Web (www.adiuvim.org.ar) donde estarán a disposición de manera supletoria a la prevista en el reglamento que rige el presente proceso electoral y la documentación general.
- 4) **Padrones Provisorios.** Poner a disposición y exhibir de manera virtual y física desde hoy **20 de septiembre** y hasta el **30 de septiembre** los padrones provisorios. Desde hoy 20 de septiembre y hasta el **30 de septiembre** habrá tiempo para hacer aclaraciones, observaciones e impugnaciones a los padrones vía mail. De manera virtual se exhibirán en la Web de ADIUVIM y de manera física se exhibirá en la Oficina Gremial.
- 5) **Padrones Definitivos.** Se pondrán a disposición y exhibirán de manera virtual y física desde el **1 de octubre de 2022** los padrones definitivos. De manera virtual se exhibirán en la Web de ADIUVIM, de manera física se exhibirá en la Oficina Gremial y el Patio Docente. Se instruye a la comisión Directiva de ADIUVIM a la exhibición complementaria de dicho padrón en las sedes de Córdoba, San Francisco y Villa Del Rosario.
- 6) **Cantidad de delegados/as.** El **1 de Octubre** de 2022 se publicará la cantidad de delegados/as a definir por sede.
- 7) **Candidaturas.** Se fija hasta el **19 de Octubre** de 2022 a las 21 hs. fecha definitiva para la postulación como candidatos/as a Delegados/as. Ese día se publicarán en la Web de ADIUVIM y habrá 48 hs para su impugnación. Las postulaciones se oficializarán el **21 de Octubre** de 2022 a las 21 hs.
- 8) **Publicación.** Se instruye a la Comisión Directiva de ADIUVIM a la publicación de la presente ACTA en dos periódicos regionales de la presente acta, además de su exhibición en la Web, Oficina y Patio Docente.